

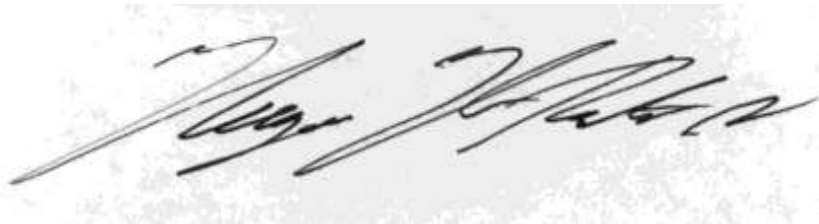
EDICTO No.017

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SESENTA (60) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTA, SECCION TERCERA, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA PROFERIDA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACION SE DETERMINA:

RADICACION:	11001-33-31-034-2011-00059-00
JUEZ (A):	DIANA ALEJANDRA ALVAREZ DUEÑAS
DEMANDANTE:	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD
DEMANDADO:	BETTY GONGORA PEDRAZA
NATURALEZA:	ACCION DE REPETICION
FECHA DE PROVIDENCIA:	31 DE OCTUBRE DE 2016

CONSTANCIA DE FIJACIÓN:

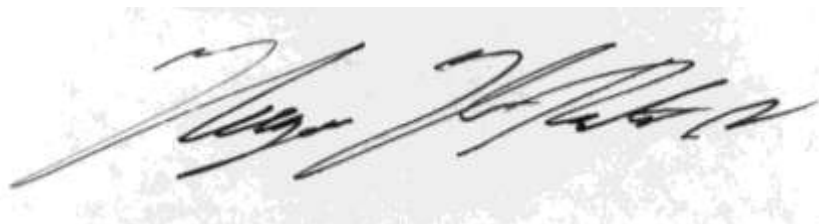
Se fija en lugar público de la Secretaria por el término legal de TRES (3) días, hoy 4 noviembre de 2016 a las OCHO (8:00 A.M.).



HUGO HERNAN PUENTES ROJAS
Secretario

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente edicto hoy, 9 de noviembre de 2016 a las cinco (5:00 P.M.).



HUGO HERNAN PUENTES ROJAS
Secretario

